



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 008/

Quien suscribe certifica que con fecha 11 de diciembre del año dos mil doce en la sesión extraordinaria N° 001, mediante el acuerdo N° 008, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales Claudio Andrade Kingma, Eduardo Bahamonde Barría y de las Concejales Gloria Mansilla Mansilla y Patricia Paillan Paillan, y las abstenciones del Concejal Garin Mayorga Mayorga y la Concejala Blanca Culun Rain, por tener parentesco con una funcionaria que pertenece a la Planta Docente, el Concejo Municipal de Primavera por mayoría aprueba el presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2013, por un monto total de M\$365.382.-

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal